## Corte Suprema de Iusticia de la Nación

Buenos Aires, // de diciembre de 1977.-

Visto el presente expediente Nº 204.774/77 (Co rresponde Nº 4) del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se tramita la ampliación de la Orden de Compra Nº 720/77 extendida a favor de la firma "Oscar R. Micheli" para poder, de ese modo, lograr la provisión de treinta (30) turbocirculadores de aire destinados a satisfacer diversas solicitudes,

## Considerando:

Que mediante Resolución Nº 1024 de fecha 11 de noviembre ppdo. se aprobó la licitación pública Nº 238/77 habiendo resultado adjudicataria -entre otras- la citada firma por la provisión del renglón Nº 2 y por el importe to tal de Pesos: Siete millones quinientos mil (\$ 7.500.000,--).

Que la ampliación propiciada en estos actuados cuenta con la conformidad de la referida firma (Confr. fs. 3).-

Por ello y conforme lo dispuesto en el Artículo 61, Inciso 84, Apartado a) de la Ley de Contabilidad; SE RESUELVE:

- lº) Aumentar la adjudicación dispuesta a favor de la firma "Oscar R. Micheli" en la suma de Pesos: Sete-cientos cincuenta mil (\$ 750.000,--).-
- 2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Mo-

blaje" (1-05-002-5-51-5120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1977.3º) Registrese y devuélvanse a la Di-

rección Administrativa y Contable del Poder Judicial de

la Nación, a sus efectos. -

RICARDO J. BREA SUCRETATIO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN